

Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 1190/2012 de la Comisión, de 12 de diciembre de 2012, relativo a un objetivo de la Unión para la reducción de *Salmonella* Enteritidis y *Salmonella* Typhimurium en las manadas de pavos, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) n° 2160/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo

(Diario Oficial de la Unión Europea L 340 de 13 de diciembre de 2012)

En la página 30, en el considerando 8 (dos veces) y en el artículo 1, apartado 1, párrafo tercero; en la página 33, en el anexo, en el punto 3.3, párrafo tercero y en el punto 4.1, párrafo primero, y en la página 34, en el punto 4.2.1, letra c) y en el punto 4.2.3, párrafo tercero, del anexo:

donde dice: «1,4,[5],12:i-»,

debe decir: «1,4,[5],12:i-».
